



La radio de la provincia

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RADIO FLA RAFLAC CIA. LTDA.

Siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día nueve de abril del dos mil dieciocho y de conformidad con la convocatoria se reúnen en las oficinas de RADIO FLA RAFLAC CIA. LTDA., para el efecto, el ciento por ciento de los socios señores: Luis Núñez Carrasco, Gabriela Núñez Vera; Luis Alberto Núñez Vera y Xavier Núñez. El señor Luis Núñez Carrasco como Presidente instala la sesión y la sala nombra como Secretaria la Sra. Sonia Vera García. Se instala la Asamblea, para el efecto el Presidente pone a consideración el orden del día propuesto en la convocatoria:

1. Informe de Gerencia
2. Aprobación del Balance General 2017 y decisión sobre los resultados

Informe de Gerencia: La Sra. Sonia Vera presenta el Informe de Gerencia en el que se resume las actividades realizadas en este período, que fueron encaminadas fundamentalmente a la consecución y legalización de la frecuencia, la misma que fue otorgada Octubre de 2017, instrumento que le permitía a la empresa a desarrollar las actividades con normalidad.

En vista de que en el balance del año 2016 se produjo una pérdida, al no haber ingresos haber realizado únicamente desembolsos por concepto de gastos de constitución y para dar un respiro económico ante la falta de disponibilidad, los socios decidieron realizar un aporte para que sea capitalizado posteriormente por un valor de \$ 3.662,37

Aprobación del Balance General de 2017 y discusión sobre los resultados:

La gerencia indica que oportunamente se ha hecho llegar a los socios el borrador del Balance General y Estados de Resultados, para su análisis y que es importante que hoy la Junta se manifieste sobre su aprobación o rectificación de ser el caso.

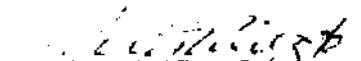
Manifiesta que en el presente año fiscal se han obtenido ingresos por \$ 1.023.22, producto de publicidad de los últimos meses y que los gastos fueron de \$ 458.80, antes del cálculo del impuesto a la renta, lo que da una utilidad de \$564.42. El valor a pagar de Impuesto a la Renta es de \$124.54, quedando una utilidad neta de \$439.88

Luego del análisis y discusión sobre el Balance 2017, la junta lo da por aprobado.

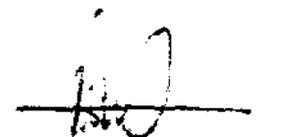
Resuelven:

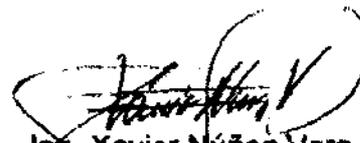
1. No distribuir utilidades en este año
2. Enviar la comunicación respectiva a la Superintendencia de Compañías, dando a conocer los Estados Financieros del periodo fiscal 2017, de acuerdo a los establecido por la Ley,

Siendo las diecinueve horas con diecisiete minutos, se da por terminada la Junta General, por lo que proceden a suscribir la presenta Acta los actuantes


Ing. Luis Núñez Cárasco
PRESIDENTE


Sra. Sonia Vera García
SECRETARIA


Ab. Luis Núñez Vera
SOCIO


Ing. Xavier Núñez Vera
SOCIO


Lcda. Gabriela Núñez Vera
SOCIA